



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 44574
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 15/09/2022
REF.:Comunic 28771/22

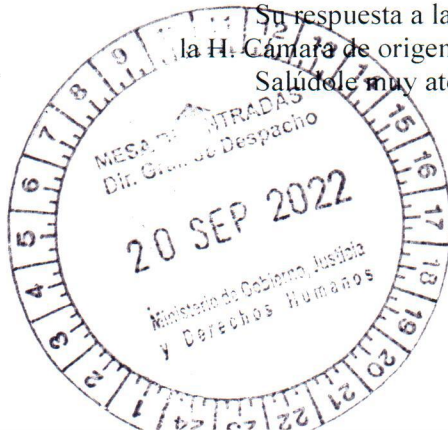
Señoras:

SECRETARIA DE GESTION FEDERAL
MINISTRA DE GOBIERNO, JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia
autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a
la H. Cámara de origen.

Saludele muy atentamente.




Abog. MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos



SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 48280 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

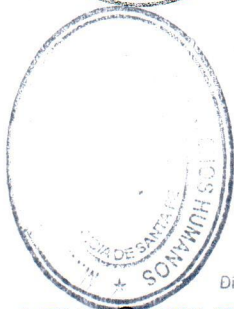
"La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional la suspensión de la disposición por la cual se crea un depósito de vehículos secuestrados en causas federales de la Prefectura Naval Argentina, a instalar en la esquina de calles Francia y Mosconi de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo; en el caso que no sea posible la determinación, se evalúe su traslado a otro enclave."

Salúdole muy atentamente.



Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA



MARTA BORGARELLO
JEFE DE DEPARTAMENTO
Dirección General de Técnicas Legislativas

2022 - AÑO DEL 40.º ANIVERSARIO DE LA GUERRA DE MALVINAS EN HOMENAJE A VETERANAS,
VETERANOS Y CAÍDOS EN DEFENSA DE LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS DEL SUR Y SANDWICH DEL
SUR

Buenos Aires, 3 de octubre de 2022.

A la Sra.

Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Abog. MARÍA SOLEDAD SENN

Ministerio de Gobierno, Justicia y

Derechos Humanos

S/D

De mi consideración:

Por medio de la presente, habiendo tomado conocimiento de las comunicaciones Nro 48280 de la HCD, remítase a la Subsecretaría de Asuntos Legislativos para la prosecución del trámite.

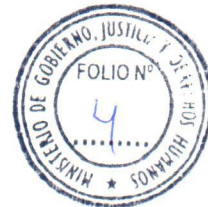
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.




Dra. M. CANDELARIA GONZALEZ DEL PINO
SECRETARIA DE GESTIÓN FEDERAL
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría de Gestión Federal

Delegación de la Provincia de Santa Fe, en CABA - 25 de Mayo 178
Tel: (011) 4342-0425 - Mail: gestionfederal@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: 1-20289 SANTA FE 19 OCT. 2022

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 28771/22** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a gestiones ante el Poder Ejecutivo Nacional la suspensión de la disposición por la cual se crea un depósito de vehículos secuestrado en causas federales de la Prefectura Naval Argentina, a instalar en la esquina de calle Francia y Mosconi de la ciudad de San Lorenzo, departamento homónimo; en caso de no ser posible la determinación, se evalúe el su traslado a otro enclave.

Se remite **Expediente N° 02001-0062842-1** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta de la Secretaría de Gestión Federal a fs. 03.

Sirva la presente de atenta nota de envío.

Abog. María Soledad Senr
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Ministerio de Gobierno
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe

"2022 - BICENTENARIO DE LA BANDERA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE"